

Comisión Nacional de Investigación
Científica y Tecnológica - CONICYT

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01/2019 DE LA COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA.

En Santiago, a 07 de marzo de 2019, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°01 de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, para tratar el tema de solicitud de becarios que no obtuvieron beneficios complementarios en el primer llamado del año 2019. Esta reunión se hace en dependencias del Servicio, ubicadas en calle Moneda N° 1375.

La sesión es presidida por la Sra. ALEJANDRA MIZALA SALCES y, asisten, además, la Sra. ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO, la Sra. VIVIAN HEYL CHIAPPINI, la Sra. MARIANE KRAUSE JACOB, el Sr. HAROLDO SALVO GARRIDO, el Sr. BERNARDO ARRIAZA TORRES y el Sr. ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER.

Además, asiste la asesora de la Presidencia del Consejo, Sra. Carolina Muñoz Concha.

1.-Ingresa el Director del Programa de Formación de Capital Humano Avanzado (PFCHA), Sr. Daniel Portales y el coordinador de dicho Programa, Sr. José Rojas.

Se informa que a raíz de la solicitud de los estudiantes de doctorado que no obtuvieron beneficios en el primer llamado a la recepción de solicitudes de beneficios complementarios para el año 2019, se realizaron dos reuniones entre autoridades de CONICYT con representantes de estos estudiantes, de universidades y organizaciones de la sociedad civil.

En el marco de lo anterior, se le solicitó al PFCHA un informe sobre la situación.

Se plantea la revisión del acuerdo 2 adoptado en la sesión N°22 de 2018 y al respecto se acuerda lo siguiente:

Los consejeros Mizala, Pizarro, Krause, Salvo y Arriaza, son de la opinión de revisar, el acuerdo N°2-22/2018, con la posibilidad de ampliar la cantidad de estudiantes beneficiados con la extensión de beca para la redacción de la tesis doctoral, con su consecuente reasignación presupuestaria.

Los consejeros enfatizan que, en el desarrollo de este instrumento, se deben mantener los criterios de excelencia, tránsito a un plazo fijo de duración de becas doctorales y énfasis en la vinculación internacional de los becarios.

El consejero Stutzin se abstiene fundamentando su total disconformidad en modificar el acuerdo N°2-22/2018 para la asignación del beneficio de extensión de beca asociado a la redacción de tesis doctoral, en el primer llamado del año 2019. El hecho de haber cambiado de un sistema de libre demanda a la gestión de solicitudes evaluadas, fue acordado y comunicado con anterioridad (en el año 2017) y el puntaje de corte fue consecuencia de una decisión del Consejo que consideró una priorización entre los distintos beneficios complementarios para la distribución de los recursos disponibles, independiente de cualquier otra consideración presupuestaria.

La consejera Heyl se abstiene en la votación dado que no era consejera en el momento de la adopción del cambio de un sistema de libre demanda a la gestión de solicitudes de beneficios complementarios.

ACUERDO EXT N°1-1/2019: se resuelve modificar el acuerdo N°2-22/2018 y ajustar el puntaje de corte del beneficio de extensión de becas para la redacción de tesis doctoral del primer llamado 2019 de 4,500 a 4,167, puntaje que resguarda la excelencia y calidad de las propuestas.

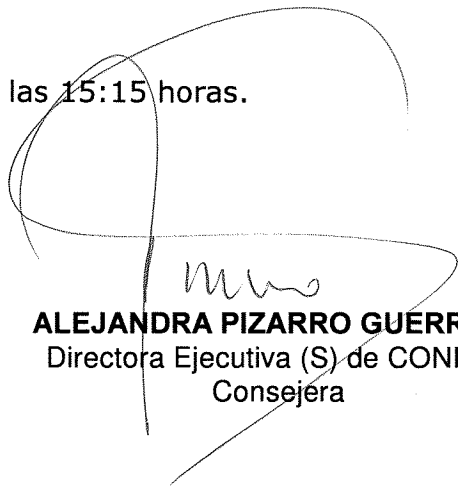
Lo anterior estará supeditado a la total aprobación de la reasignación presupuestaria correspondiente.

ACUERDO EXT N°2-1/2019: se resuelve mantener el acuerdo N°1-22/2018, en relación a dividir el presupuesto disponible para beneficios complementarios 2019 en partes iguales (50/50 para el primer y segundo llamado).

Los consejeros firman la presente acta.

Se pone fin a la sesión extraordinaria N°1-2019, las 15:15 horas.


ALEJANDRA MIZALA SALCES
Vicepresidenta del Consejo


ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO
Directora Ejecutiva (S) de CONICYT
Consejera


HAROLDO SALVO GARRIDO
Consejero


MARIANE KRAUSE JACOB
Consejera



VIVIAN HEYL CHIAPPINI
Consejera



BERNARDO ARRIAZA TORRES
Consejero



ANDRÉS STUTZIN SCHOTTLANDER
Consejero



JUAN ANDRÉS VIAL PÉREZ
Secretario de Actas